

**PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA
15 DE MAYO DEL 2026**

1. Registro de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Proyecto del Dictamen por el que se reforma los artículos 4 fracción I; 12 primer párrafo y la fracción I del mismo; 26 fracción IV y 56; y se adiciona el artículo 56 Bis de la Ley para la Atención y Protección de los Migrantes y sus Familias del Estado de Michoacán de Ocampo
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Proyecto del Dictamen por el que se reforman y adicionan los artículos 4 fracción IX; 6 Y 8, Primer párrafo; y se adicionan el Capítulo Tercero Promoción del Talento Migratorio, al Título Quinto, y los Artículos 64, 65, 66, 67 y 68, todos de la Ley para la Atención y Protección de los Migrantes y sus Familias del Estado de Michoacán de Ocampo
5. Asuntos generales.



PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA
15 DE MAYO DEL 2026

- 1. Registro de asistencia y verificación del quórum.**
- 2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.**
- 3. Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Proyecto del Dictamen por el que se reforma los artículos 4 fracción I; 12 primer párrafo y la fracción I del mismo; 26 fracción IV y 56; y se adiciona el artículo 56 Bis de la Ley para la Atención y Protección de los Migrantes y sus Familias del Estado de Michoacán de Ocampo**
- 4. Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Proyecto del Dictamen por el que se reforman y adicionan los artículos 4 fracción IX; 6 Y 8, Primer párrafo; y se adicionan el Capítulo Tercero Promoción del Talento Migratorio, al Título Quinto, y los Artículos 64, 65, 66, 67 y 68, todos de la Ley para la Atención y Protección de los Migrantes y sus Familias del Estado de Michoacán de Ocampo**
- 5. Asuntos generales.**

**PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA
15 DE MAYO DEL 2026**

1. Registro de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Proyecto del Dictamen por el que se reforma los artículos 4 fracción I; 12 primer párrafo y la fracción I del mismo; 26 fracción IV y 56; y se adiciona el artículo 56 Bis de la Ley para la Atención y Protección de los Migrantes y sus Familias del Estado de Michoacán de Ocampo
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Proyecto del Dictamen por el que se reforman y adicionan los artículos 4 fracción IX; 6 Y 8, Primer párrafo; y se adicionan el Capítulo Tercero Promoción del Talento Migratorio, al Título Quinto, y los Artículos 64, 65, 66, 67 y 68, todos de la Ley para la Atención y Protección de los Migrantes y sus Familias del Estado de Michoacán de Ocampo
5. Asuntos generales.